



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Social

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

El Comité del Título de Grado en Educación Social, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º) No formular alegaciones al Informe Provisional para la renovación de la acreditación del Título.

- 2º) Aprobar la propuesta de calendario para la presentación y defensa de los Trabajos de Fin de Grado correspondientes al presente curso, en los siguientes términos:
 - a) **Primera convocatoria:**
 - Presentación del TFG: del 19 al 23 de junio de 2017.
 - Defensa pública y evaluación del TFG: del 28 de junio al 7 de julio de 2017.
 - Cierre de Actas del TFG: 11 de julio de 2017.

 - b) **Segunda convocatoria:**
 - Presentación del TFG: del 5 al 11 de julio de 2017.
 - Defensa pública y evaluación del TFG: del 17 al 21 de julio de 2017.
 - Cierre de Actas del TFG: 27 de julio de 2017.

- 3º) Aprobar los siguientes criterios para la asignación de la calificación “Matrícula de Honor” en los Trabajos de Fin de Grado y en las asignaturas de Practicum:
 - a) **Mención “Matrícula de Honor” en los Trabajo de Fin de Grado:**
 - Se tramitará el procedimiento mediante solicitud motivada de los tribunales de evaluación.
 - Si el número de solicitudes supera el límite de concesión de menciones “Matrícula de Honor”, el Coordinador de Título nombrará una Comisión “ad hoc” formada por tres profesores, de la que quedarán excluidos aquellos que formen parte de los tribunales afectados. Esta Comisión valorará la calidad de los Trabajos de Fin de Grado, utilizando una rúbrica específicamente elaborada al efecto, y adoptará la resolución correspondiente.



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

b) Mención “Matrícula de Honor” en las asignaturas de Practicum:

- Se tramitará el procedimiento mediante solicitud motivada de los tutores o tutoras académicos del Practicum.
- Si el número de solicitudes supera el límite de concesión de menciones “Matrícula de Honor”, el Coordinador de Título nombrará una Comisión “ad hoc” formada por tres profesores, de la que quedarán excluidos aquellos tutores o tutoras que hayan solicitado la mención. Esta Comisión valorará los informes emitidos por los tutores de los centros de prácticas y la calidad de las Memorias, y adoptará la resolución correspondiente.

4º) Informar favorablemente la solicitud del profesorado de la asignatura “*Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*” de modificación de horario para el primer curso del Grado, con las siguientes condiciones:

- a) Será necesario el acuerdo previo entre los dos Departamentos afectados (Pedagogía y Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría e Historia de la Educación).
- b) El cambio de horario se realizará combinando esta asignatura con las de “*Introducción a la educación social*” y “*Ética y filosofía Política*”, alternándolas en cada curso.
- c) El acuerdo de modificación del horario deberá ser renovado cada año.

Valladolid, 25 de abril de 2017.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Fdo.: Vicente Matia Portilla.